

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

OFICIO NO. 970

**COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha siete de febrero del año dos mil veintitrés, dictado dentro de los autos del Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, remito a Usted el edicto derivado del expediente antes citado, en donde la Ciudadana ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, por su propio derecho, en su carácter de esposa promueve la declaración de ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, lo anterior a fin de que se realicen las gestiones pertinentes y se lleve a cabo la publicación de los edictos ordenados en el presente asunto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley número 236 para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, haciendo de su conocimiento que dichas publicaciones deberán realizarse en forma gratuita por tres ocasiones, con intervalos de una semana, llamando a cualquier persona que tenga interés en dichas diligencias de presunción de muerte.

Sin más por el momento le reitero de antemano mis saludos y respetos.

A T E N T A M E N T E.

001723 XALAPA, VERA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2023
JUEZA DEL JUZGADO DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DEFAMILIA.

VERACRUZ
GUBIERNI
DEL ESTADO = **CEEAI**
Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas

RECIBIDO
14 FEB. 2023
BIO WZ
HORA 9:20

LIC. DANIA IVETH ARENAS PEREZ.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA
XALAPA, VERACRUZ



Juzgado Décimo de Primera Instancia
Especializado en materia de Familia
Xalapa, Veracruz.

E D I C T O

Ante este Juzgado, se radicó el Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, por lo que por medio de este conducto se cita al C. ANGEL GARCIA USCANGA, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menos de tres meses, ni mayor de seis, con la finalidad, de que manifesté lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de ausencia.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER A 10 DE FEBRERO DE 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS.


LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON.

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES: EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, GACETA OFICIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.

E D I C T O

Ante este Juzgado, se radicó el Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, por lo que por medio de este conducto se cita al C. ANGEL GARCIA USCANGA, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menos de tres meses, ni mayor de seis, con la finalidad, de que manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de ausencia.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER A 10 DE FEBRERO DE 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON.

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES: EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, GACETA OFICIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.

E D I C T O

Ante este Juzgado, se radicó el Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, por lo que por medio de este conducto se cita al C. ANGEL GARCIA USCANGA, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menos de tres meses, ni mayor de seis, con la finalidad, de que manifesté lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de ausencia.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER A 10 DE FEBRERO DE 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS.


LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON.

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES: EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, GACETA OFICIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.